



SÉPTIMA MESA DE SEGURIDAD EN FAVOR DE LAS MUJERES REGIÓN ATLIXCO-IZÚCAR MIXTECA

Reunión No. 07

Puebla, Puebla; 20 de junio de 2019

HORA DE INICIO:

11:00

En atención a la “Resolución de la Secretaría de Gobernación con respecto a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres” para el Estado de Puebla y a fin de formalizar las actividades para dar cumplimiento a las medidas de prevención, seguridad; justicia y reparación. Se llevó a cabo la 7ma Mesa de Seguridad en Favor de las Mujeres. Siendo el día **lunes 29 julio de 2019** en el **Auditorio Municipal de Izúcar de Matamoros**, ubicado en Ayuntamiento Norte N°3 Colonia Centro, 74400, Calle Máximo Serdán, s/n, C.P 73310, Col 2 Caminos, 73310 Izúcar de Matamoros, Puebla.

MUNICIPIO	NOMBRE
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO Y RELACIONES PÚBLICAS	Liliana Rosas Labastida Dirección General de Vinculación Prevención del Delito Y Relaciones Públicas
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	Adriana Griselda Lima Coeto Subdirectora de Asuntos Legislativos
SALUD	Michel Penélope Monterrubio Rivera Coordinadora del Programa Violencia Familiar
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	Eloy Espinoza Franco Director de Vinculación
	Claudia Suck Bello Enlace SGG
	Eder Pineda Medina Enlace Regional DIM
	Edgaer Manuel de Luciano Malpica Enlace DIM
IZÚCAR DE MATAMOROS	Victoria Morales Lara Presidenta de DIF
	Alfredo Tamayo Cruz Comisario de Seguridad Pública Municipal
CHIETLA	Leticia Cháves Larrazábal Directora de Instituto Municipal de la Mujer



ATLIXCO	Juan Antonio Pastor Andrade Director de Seguridad Pública
	Jaquelin Crezo Contreras Jefa de Departamento Promoción de Género
CHIAUTLA	Pedro Huertero Sosa Juez Calificador
TLAPANALÁ	María Irene Molina Monge Regidora de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad de Género
	Mary Leslie Vilchis Martínez Coordinación Jurídica DIF

1. Objetivo:

Mantener el trabajo coordinado entre los municipios que cuenta con DAVG, fortalecer las Mesas de Seguridad en Favor de las Mujeres así como brindar acompañamiento y asesoría en la instalación de las Unidades Especializadas los municipios integrantes al convenio y dar seguimiento a las atenciones realizadas por las Unidades Especializadas.

2. Agenda de la reunión

1. Bienvenida e introducción
2. Pase de lista de los Municipios con DAVG que integran la Región Atlixo- Matamoros Mixteca
3. Presentación de Acciones de la DAVG a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública
4. Presentación Ordenes de Protección- Fiscalía General del Estado
5. Presentación Aplicación de la Norma 046-Secretaría de Salud
6. Acuerdos Generales
 - a. Medidas de protección
 - b. Atención de víctimas
 - c. Hacia una vida libre de violencia / perspectiva de género
7. Lectura de Minuta
8. Cierre de reunión

3. Temas tratados:

- a) La Dirección General de Vinculación, Prevención de Delito y Relaciones Públicas expuso en que consiste la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVG) y presento las Medidas de la DAVG de las cuales es responsable la Secretaría de Seguridad Pública.
- b) La DGVPDRP señaló la importancia de crear las Unidades Especializadas para la atención de la violencia contra las mujeres y exhortó a los municipios a conformar sus Unidades
- c) Se puso a disposición de los enlaces el Catálogo de Talleres y Pláticas con los que cuenta la SSP
- d) Se explicó la importancia de capacitar de manera continua al personal operativo o de primer contacto a víctimas de violencia



- e) Se presentó en que consiste la Norma 046, así como sus alcances y su correcta aplicación, además se puso a su disposición el Programa de Reeducción dirigido a Hombres Agresores.

4. Acuerdos

1. La Directora General de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas puso a disposición las capacitaciones en:
 - Atención a Víctimas (Atención en Crisis)
 - Violencia contra las Mujeres / Perspectiva de Género
 - Medidas / Ordenes de Protección
2. Los municipios asistentes se comprometieron a que a más tardar el día miércoles 05 de agosto del presente año, enviarán al correo electrónico alertagenero.ssp@gmail.com el listado de personal operativo o de primer contacto a víctimas a capacitar, lo anterior con la finalidad de generar la programación correspondiente.
3. Los municipios se comprometen a conformar sus Unidades Especializadas de acuerdo a sus necesidades y los recursos con los que cuentan.
4. La DGVPDRP enviará el "Protocolo de Actuación para la Atención de Mujeres en Situación de Violencia" así como el Catálogo de Pláticas y Talleres con los que cuenta la SSP.
5. Los integrantes de la Mesa de Seguridad, acordaron firmar un Convenio de Colaboración, entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y los municipios con DAVG que integran la región.

**HORA DE
CIERRE:**

13:00 horas

Para el efecto del cumplimiento de los acuerdos, los integrantes de la 7ma Mesa de Seguridad en Favor de las Mujeres aprueban anexas a la presente minuta, la lista de asistencia en la que aparece la rúbrica de cada uno de los enlaces de los Municipios con DAVG que integran la "Región Atlixco-Matamoros Mixteca".